

**CONCEJO DELIBERANTE
DE VILLA ALLENDE**

SECRETARIA

Nº NOTA: 51-25
FECHA: 12/11/2025
FOLIO: *Alcey*
FIRMA: *Dra. Arianna Edith Ali...*
Sac. Concejo Deliberante
Villa Allende

12 de Octubre de 2025

Ref.: Solicitud de criterios de sostenibilidad tributaria y austeridad fiscal en el Presupuesto Municipal 2026

A la Señora Presidente del Concejo Deliberante

Teresa Ruiz-Cazaux de Vélez

Presente

S/D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en representación del **Centro Comercial Villa Allende**, entidad asociada de la **Federación Comercial de Córdoba (FEDECOM)**, entidad que nuclea a más de 70 Cámaras y Centros Comerciales del interior provincial; a fin de acompañar nota presentada ante el Sr. Intendente Municipal, en la cual expresamos nuestra preocupación respecto a la posibilidad de que se dispongan incrementos en las tasas y contribuciones municipales en el marco del tratamiento del Presupuesto 2026.

En el marco de vuestras funciones, solicitamos su intermediación para dar curso a lo solicitado en el tratamiento del Presupuesto, como así también remitir la presente a cada uno de los Concejeros.

Sin otro particular y reiterando nuestra vocación de diálogo institucional, saludamos atentamente.

(Circular)
Walter Campos
Presidente
ASOCIACION AMBIENTAL CENTRO COMERCIAL
INDUSTRIAL, TURISTICO Y DE SERVICIOS
VILLA ALLENDE

Fernando
Fernando
24557485

Leandro I. Zayen
24303046
Ricardo A. SANTANDER
DNI: 13378994
SECRETARIO

12 de Octubre de 2025

Ref.: Solicitud de criterios de sostenibilidad tributaria y austeridad fiscal en el Presupuesto Municipal 2026

**Al Señor Intendente Municipal
Pablo Cornet**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en representación del **Centro Comercial Villa Allende**, entidad socia de la **Federación Comercial de Córdoba (FEDECOM)**, entidad que nuclea a más de 70 Cámaras y Centros Comerciales del interior provincial; a fin de expresar nuestra preocupación respecto a la posibilidad de que se dispongan incrementos en las tasas y contribuciones municipales en el marco del tratamiento del Presupuesto 2026.

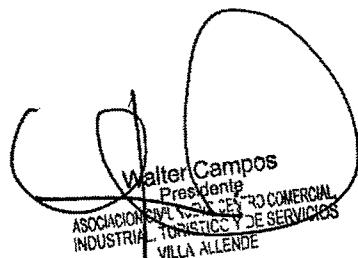
El contexto económico actual continúa caracterizado por una **baja en los niveles de actividad del comercio y los servicios**, con márgenes de rentabilidad reducidos y una recuperación aún incipiente del consumo. En tal escenario, resulta indispensable evitar decisiones fiscales que generen mayores cargas sobre el sector productivo formal, afectando su competitividad y capacidad de sostener empleo privado registrado.

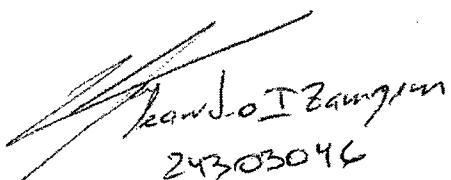
En este marco, solicitamos respetuosamente:

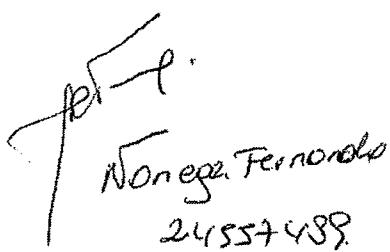
- **Mantener una política de estabilidad en las tasas en términos reales, que otorgue previsibilidad a quienes producen y generan empleo, el sector comercial formal necesita el acompañamiento de Uds. para lograr sostener la actividad y seguir cumpliendo con sus obligaciones en un contexto cada vez más desafiante; por lo que es fundamental mantener en 2026 un esquema que tienda a no aumentar tasas que superen la variación de precios proyectada y que no guarden relación con la evolución real de costos municipales.**
- **Establecer un tope de actualización tributaria prudente, en niveles razonables y previsibles, inferiores a la inflación esperada, de manera de no profundizar el deterioro de la actividad económica.**
- **Revisión Retroactiva y Compensación:** Evaluar si la actualización del período en curso excedió la inflación real. De ser así, solicitamos compensar el exceso, aplicando las tasas a valores históricos y otorgando un crédito fiscal por la diferencia pagada.
- **Evitar la creación de nuevas tasas o contribuciones** y revisar aquellas que resultan de baja contraprestación efectiva o generan efectos distorsivos sobre la producción y el empleo local.
- **Fortalecer políticas de eficiencia del gasto municipal**, priorizando servicios esenciales, control del gasto corriente y criterios de responsabilidad fiscal.
- **Estudiar metodología de cobro de alumbrado público, para evitar la sobrecarga a las actividades productivas electro dependientes, avanzando así en la eliminación de desigualdades.**

Nuestra entidad y FEDECOM reafirmamos la disposición a trabajar junto a los gobiernos locales en agendas de modernización tributaria, simplificación administrativa, y a favor de la correcta prestación de servicios necesarios para conseguir un desarrollo sostenido y sustentable, económico y social regional; con el convencimiento que el trabajo privado es fundamental para conseguir este objetivo.

Sin otro particular y reiterando nuestra vocación de diálogo institucional, saludamos atentamente.


Walter Campos
Presidente
ASOCIACIONES DEL MERCADO CENTRO COMERCIAL
INDUSTRIA, TURISMO Y DE SERVICIOS
VILLA ALLENDE


Leonardo Izquierdo
24303046


Fernando Nogueira
24557488